

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion 39.

Mahon, Jueves 8 de Marzo de 1894.

Año XXIII. Núm. 6.242.

## Desde Madrid

5 de marzo.

Ha dado una vuelta el tiempo. Después del chaparrón de ayer tarde, cambió el viento, y aunque el cielo está despejado y el sol luce claro, hace un frío de invierno. Lo que no ha cambiado es la naturaleza de nuestros partidos y de nuestros hombres políticos, los cuales nada aprenden en la adversidad, ni vuelven jamás la cabeza atrás para inspirarse en los ejemplos que ofrece la historia.

Dicen hoy, y es lo que más se comenta entre los desocupados, que en la comida familiar tenida anoche en la redacción de «La Correspondencia Militar» por varios generales, jefes y oficiales que se dicen continuadores de las tradiciones del difunto general Cassola (¿cuales?) y a la cual concurrió con otros dos ó tres paisanos el señor Canalejas, este hombre público hizo declaraciones en el sentido de considerarse desligado de todo compromiso de partido. Me permito dudarle. Porque si así lo hubiese dicho y pensara proceder en su consecuencia, ¿donde iría el que empezó republicano y se sigue llamando demócrata? ¿Soñará con una dictadura militar para su amigo el general Borrero, en la que acaso ni éste ha pensado, aunque se le supone hombre de grandes alientos, en la que el general represente la fuerza y él el discurso. Pero entonces ¿donde quedan sus principios democráticos tan opuestos á todo lo que signifique dictaduras ni preponderancia del elemento militar?

Aparte lo espuesto, no creo que el señor Canalejas haya hecho las indicadas declaraciones, porque su naturaleza inquieta le lleva mejor á hacer públicas manifestaciones de continuar afiliado al partido liberal, siendo cada vez más dedicada su adhesión al jefe del mismo para desde dentro de casa, como suele decirse, y perturbar á los suyos con la guerra intestina, y la hostilidad diaria en las columnas de un periódico.

Excluido por su propia voluntad del partido liberal se lleva á lo sumo con su persona dos ó tres votos de la mayoría: á seis no llegan. Y en la mayoría del partido fusionista hay muchos, que verían con agrado su separación, sin otro motivo que el que dejo apuntado, que es el de su naturaleza inquieta y perturbadora.

Pues de los republicanos no hablamos. Desde el rompimiento de la coalición andan más empeñados que nunca zorrillistas y salmeronianos en aparecer unidos como una piña, sin duda con el propósito de poner más de relieve el aislamiento del señor Pi. Pero éste, pisando ahora y siempre terreno más firme, como quien sabe bien á lo que aspira, aunque á mí me parezca una temeridad peligrosísima, les fustiga sin

piedad, probándoles con su contundente lógica que nunca estuvieron conformes en nada; ni lo estarán.

Los fusionistas, especialmente los devotos personalmente del señor Sagasta, como herederos de las tradiciones de los antiguos progresistas dinásticos del bienio, apenas oyen hablar de que es natural que á su regreso de Marruecos sea consultado el general Martínez Campos no solo en lo concerniente á los asuntos de Africa y á las negociaciones para la paz en la que tan principalísima parte ha tenido, si que también sobre todos los demás problemas políticos pendientes, dan muestra de contrariedad y parecen sublevarse contra el propósito, hablando de ingerencias anticonstitucionales y poderes irresponsables que la ley no reconoce. Mal hacen en tomar las cosas así. Porque el país es el primero en reconocer los distinguidos servicios del ilustre general, y los hombres más conspicuos de todos los partidos también. ¿Cómo, pues, pueden creer que los desconozcan los que forman el actual gabinete, los cuales tanto le deben?—Z.

## El testamento falso

Antecedentes del proceso.—Un juez recusado.—Desaparición de la heredera.

También el «Heraldo» ha oído hablar del grave proceso originado por la falsedad de un testamento y confirma y amplía la noticia que adelantamos en nuestro número de ayer.

Veamos lo que refiere el apreciado colega:

«Hace algún tiempo falleció en esta corte D. Emilio Carranza, dejando una pingüe fortuna, sin haber hecho, que se supiera, testamento alguno.

Un sobrino del finado, dentro del cuarto grado civil, acudió á los tribunales para prevenir el juicio de abintestato y obtener en él la declaración de heredero á su favor.

Por repartimiento correspondió aquel asunto al escribano Sr. Navarro, juzgado del Hospicio; y empezadas las primeras diligencias, parece ser que entre los papeles del difunto hubo de encontrarse un testamento ológrafo, en el cual se institua por heredera de aquella fortuna á D.<sup>a</sup> Gabina Versufiana, criada del fallecido. Sobrescuidas inmediatamente las diligencias de abintestato, se procedió por el juzgado á practicar las necesarias para la solemnización de aquel testamento, y en ellas hubo de querer mostrarse parte aquel sobrino del difunto á cuya instancia se había formalizado el abintestato.

Para conseguirlo presentó el oportuno escrito, y en él, además de hacer tal petición, dijo al juez del Hospicio, señor Rodríguez Zapata, que lo recusaba para que no conociera de aquel asunto, por tener el dicho juez amistad íntima con aquella criada á quien parecía de-

clarar heredera el testamento ológrafo.

Fundándose el juez en la interpretación de algunos preceptos del Código civil, no quiso tener por parte en aquel expediente al sobrino, y como consecuencia, no proveyó cosa alguna respecto á su recusación, siguiendo el trámite de aquel testamento nuevo y dictando por ello las providencias correspondientes. Vino por parte del sobrino el recurso de reforma y también el de apelación, y el juez, Sr. Zapata, sin proveer á su recusación, negó la admisión de aquellas solicitudes, mandando se devolvieran á la parte los escritos presentados y los que presentase.

Al ilustrísimo señor presidente de la Audiencia parece que también se acudió para hacerle saber lo que ocurría y la negativa constante del juez Sr. Zapata para su recusa, y como el señor presidente no pudiera, con arreglo á la ley, tomar medida alguna, la junta se vió precisada á adelantar el tiempo, formulando y presentando á otro juzgado, al de la Universidad, la querrela por falsedad de aquel testamento ológrafo, pues afirma que no es del puño y letra del testador, y por tanto, que es completa y absolutamente falso, y que, como medida preventiva, indispensable, se acordara, como así se ha hecho, la retención de aquellas cantidades, pues ya no faltaba al juez de lo civil hacer otra cosa más que dictar el auto aprobando el testamento ológrafo y mandando entregar la herencia.

La querrela no designa quienes sean el autor ó autores de la falsedad cometida, pero contra quién puede ser se dirige buscando la declaración de falsedad del testamento, sobre todo.

El proceso ha de ser interesante, por que la herencia es cuantiosa, las cuestiones de importancia y gravísimas, las personas interesadas conocidas y de posición, y las acusaciones que han de venir gravísimas y de resonancia.

De todo ello tendremos al corriente á nuestros lectores.»

\*\*\*

Están, pues, confirmadas por el «Heraldo», las noticias que ayer publicamos, y lo que el colega añade coincide exactamente con nuestros informes, que son completos, pues las investigaciones que hemos realizado nos han puesto en conocimiento de todo lo ocurrido.

Peró como se trata de un proceso iniciado anteayer, no hemos querido dar publicidad á lo que sabemos, hasta que en la causa obren pruebas bastantes de las gravísimas acusaciones que se hacen.

El auto aprobando el testamento ológrafo y mandando entregar la herencia ha debido dictarse, por cuanto ayer era el día designado para el «reparto» de los «cien mil duros» que el difunto tenía en el Banco de España.

Uno de los testimonios más elocuentes respecto á la falsedad del testamento es el del diputado conservador y ex-

fiscal de lo Contencioso Sr. Canido.

Este señor era amigo del finado Carranza, y en el testamento ológrafo se le regalaban dos mil duros; pero sospechando que el testamento era falso presentó un escrito al juzgado diciéndolo así y renunciando á los dos mil duros.

Bueno es que se conozca esto para honra del diputado á quien aludimos, por más que él no necesite patentes de honradez.

La criada heredera de tan pingüe fortuna ha desaparecido

(«El Imparcial» del 1.º)

## Estadística curiosa

El periódico más antiguo del mundo es el «King-Pan», que se publica en Pekin desde el año de 911 de nuestra Era. En la actualidad edita dos números diarios: uno por la mañana impreso en papel amarillo, y otro por la tarde en papel bermellón. Este decano de la prensa universal, tiene una circulación de 8.000 ejemplares.

El periódico más grande que se ha publicado en el mundo, se editó en Nueva York en 1858. Se llamaba «The Illuminated Quadruple Constellation», y media ocho pies ingleses de largo por seis de ancho.

El periódico más pequeño de cuantos existen es «El Telegrama», que se edita en la ciudad de Guadalajara (Méjico), y mide exactamente 4 pulgadas en cuadro.

Desde el punto de vista literario, el periódico más notable es la «Revista Quincenal Austriaca», conocida en Viena, donde se edita, con el nombre de «Acta Comparationis Literarum Universitatum».

Este periódico tiene corresponsales en todo el imperio austro-húngaro y publica todos los trabajos que le envían en el dialecto en que van escritos.

En Edimburgo se publica el periódico más curioso del mundo, titulado «Hora Jocunda», escrito para uso de los ciegos é impreso con tipos «Braille». Los redactores, impresores y cuantos intervienen en la edición de este periódico, carecen del precioso sentido de la vista.

La «Gaceta Imperial», de Berlin, es el periódico de menor circulación de cuantos se publican. De esta «Gaceta» se tiran solo dos ejemplares al día y se dedican exclusivamente al uso del emperador. Su contenido es un resumen conciso, pero comprensivo, de las noticias más importantes de Europa.

Para concluir, diremos que se publican en la actualidad 41.000 periódicos, próximamente, en el mundo, de los cuales vén la luz en Europa 24.000. Los Estados Unidos publican más de 12.700. De las naciones de Europa, Alemania publica 5.510; Francia, 4.200; la Gran Bretaña, 4.000; Italia, 1.420; España, 870; Rusia, 800; Suiza, 460, y Bélgica y Holanda, 320 cada una.



## Ferrocarriles eléctricos

La rapidez prodigiosa con que se han multiplicado los ferrocarriles eléctricos en los Estados Unidos ha dejado muy atrás al crecimiento de los de vapor, y no tiene igual en la historia de la construcción de vías de comunicación.

Después del éxito feliz de la primera línea de ferrocarril de vapor establecida en 1830, que unió a Savannah, Georgia con Charleston, Carolina del Sur, se hicieron otras vías en los Estados de Nueva York, Pensilvania y Massachusetts; al principio hubo que vencer muchos obstáculos y salvar muchos peligros; las mejoras se fueron introduciendo despacio y con juicio; los capitales se obtenían difícilmente; los accidentes fueron muchos y á menudo se perdía la esperanza; se buscó como necesario el apoyo del Gobierno, pues de otro modo no se hubiesen podido fabricar nuevas vías.

Apesar del apoyo del Gobierno, del buen interés que se pagaba, de las concesiones de terrenos y las contribuciones de las ciudades, los condados y los particulares, el aumento de los ferrocarriles en los Estados-Unidos fué lento su comienzo. En 1830 había 23 millas en explotación; en 1835 alcanzaban á 1.098, en 1840 á 2.818; en 1845 á 4.633, y en 1848 á 5.997. Ningún año tuvo un aumento de 100 millas, mientras que el promedio actual es de 5.000 por año. De 1849 hasta el comienzo de la guerra civil, en 1861, la extensión de los ferrocarriles en los Estados-Unidos fué rápido, pues en aquel año había un total de 31.000 millas. La construcción de ferrocarriles decayó, hasta que en 1870 se aumentaron 7.000 millas más, y hoy su total es de 215.000 millas.

En el caso de las compañías de ferrocarriles eléctricos ha sucedido cosa muy diversa, pues han aumentado como por magia. No se hallan limitadas á ninguna sección especial del país. Al comienzo de 1890, cuando comenzó á popularizarse el ferrocarril eléctrico, había 200 compañías en operación, cubriendo un total de 1.641 millas de vías y usando 2.346 vagones. Hoy es tan rápida la multiplicación de las líneas y tan general el uso de la electricidad como fuerza de tracción que hay más de 7.000 millas de ferrocarriles eléctricos urbanos.

Hace tres años el número de millas de travesías de caballos era de 5.713. de vías eléctricas 1.641, de vías de vapor 544 y de cable 527.

Hoy el tranvía eléctrico tiene el primer puesto con un total de más de 7.000 millas, mientras que el de caballos ha bajado á menos de 5.000; los de cable han subido á 1.000 y las líneas de travesías de vapor urbanas no han crecido materialmente.

El coste de la fabricación de una milla de vía de cable en las ciudades se calcula generalmente por los ingenieros en 60.000 duros. Un tranvía eléctrico cuesta unos 18.000 duros por milla.

El coste de mantención de los tranvías urbanos de caballos y de vapor es casi el mismo por milla; el coste de mantención de los tranvías de cables es de casi la mitad, los tranvías eléctricos cuentan 10 por 100 menos que los de cables y su construcción es de 60 por 100 más barato.

## Un banquete

Madrid 5 Marzo.

Galantemente invitados por el director de «La Correspondencia Militar», se reunieron anoche en el nuevo salón de nuestro estimado colega, sesenta generales y jefes del Ejército, conocidos por su espíritu reformista y por sus brillantes antecedentes militares; entre ellos recordamos á los señores Borrero, Pando, López Pinto, Cappa, Esponda, Aznar, Tejeiro, Sánchez Campomanes, Rodríguez Mellado, Pons de Doña, Martínez Muñiz, Pozo, Prats, Espinosa, Bayo, Sáenz Urroca Dehesa, Cassola, Novo y Colsón, etc. Concurrieron varios hombres civiles, afectos á los intereses militares en la nación, como Canalejas, Somogy, Herrero, Núñez y el popular escritor Eusebio Blasco.

La comida «familiar» de que hablaban las invitaciones, resultó un verdadero banquete, á cuyo término se pronunciaron elocuentes y entusiastas brindis, saturados de notas patrióticas y en los que no se dejó entrever ningún propósito político.

Inició los brindis el general Borrero con un notabilísimo discurso, en el cual encareció la importancia del movimiento reformista militar iniciado por el general Cassola, á quien todos los concurrentes dedicaron frases de respetuoso recuerdo.

Los ideales históricos de nuestra política internacional, hoy tan olvidados, constituyeron el tema principal del elocuente discurso del general Borrero, que mereció entusiastas felicitaciones.

Aludido el Sr. Canalejas, pronunció un brindis, en el que, apartándose de los cauces por donde discurre la política de partido, brillaron elevados conceptos acerca de la necesaria restauración de los prestigios tradicionales de la patria, para cuyo porvenir tanto importa vigorizar sus elementos militares.

Insistió el Sr. Canalejas en conceptos reiteradamente vertidos por él en el Parlamento y en conferencias públicas, conceptos que si no ha mucho fueron tenidos por exagerados, vióse recientemente, con ocasión de los sucesos de Melilla, que se hermanaban con los sentimientos más íntimos y fervorosos de la opinión pública.

Terminó el elocuente exministro demócrata afirmando, que por lo mismo que cada vez se sentía menos inclinado á participar en las luchas activas de la política diaria, se consideraba con mayor libertad de acción para ofrecer su concurso á las aspiraciones nobilísimas de los que con absoluto desinterés personal, ponen su vista en los más altos intereses de la nación.

Dedicó Eusebio Blasco á la patria y al ejército delicadas y sentidas frases; el veterano y bizarro general Esponda, el distinguido oficial de Caballería señor Dehesa, los Sres. Bayo y Núñez y en maravillosas inspiraciones poéticas el Sr. Saenz de Urraca, se manifestaron poseídos del noble entusiasmo patriótico que á todos animaba, y de que se hizo eco el general Pando en un vehemente y patriótico discurso, que fué objeto de unánimes y entusiastas aplausos.

Con frases muy sentidas y por todos celebradas, puso término á los brindis el Sr. Arias director de «La Corres-

pondencia Militar», significando su gratitud á todos los invitados y enalteciendo las virtudes militares y patrióticas del Ejército, cuyas aspiraciones tienen tan celoso abogado en nuestro estimado colega.

El salón inaugurado anoche será seguramente punto de reunión predilecto de distinguidos generales, jefes y oficiales de nuestro Ejército.

(«El Herald».)

## Telegramas

París 6.—El diputado M. Deloncle ha escrito una carta al señor Leon y Castillo enviando sus más respetuosas y cordiales felicitaciones al gobierno de la nación española por el magnánimo tratado firmado con Marruecos.

París 6.—Roma.—En la sesión de la Cámara de los diputados, contestando el ministro señor Blanc á una pregunta del señor Santonofrich, acerca de la acción diplomática de Italia en el conflicto surgido entre España y Marruecos, ha dicho que Italia había ejercido una acción independiente de toda tendencia á una intervención colectiva, consiguiendo una solución recíprocamente honrosa entre España y Marruecos, y que España había manifestado su profunda gratitud por los esfuerzos de Italia durante las largas y penosas negociaciones seguidas durante el último mes.

El señor Santonofrich ha dado las gracias al ministro por haber desmentido las insinuaciones encaminadas á suscitar la desconfianza de España, á la cual se halla unida Italia por el lazo de una antigua amistad.

París 6.—El ministro Lahovary ha presentado la dimisión.

París 6.—Se ha reunido un Congreso de dos mil viticultores para la defensa de la viticultura meridional, declarándose en contra de que se ponga azúcar y se agüe el vino.

Roma.—El príncipe de Reuss, embajador de Alemania en Viena, ha comido en casa del cardenal Galimberti con el embajador de España.

París 6.—Santiago de Chile.—Los conservadores han experimentado una completa derrota. Los ministros del Interior, Negocios extranjeros y Justicia han sido derrotados. La crisis del gabinete es inminente.

París 6.—Londres.—El duque de Devonshire ha declarado que los unionistas harán una oposición moderada á lord Roseberry, pero que serán intransigentes en lo que se refiere al «Home rule».

## Gacetilla

En cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 61 y 62 de la vigente ley provincial, el Gobernador de la provincia ha acordado convocar la Diputación provincial á sesión extraordinaria que tendrá efecto el 13 del actual á las doce de la mañana, con objeto de dar cuenta de la renuncia que del cargo de diputado provincial presentó don Elviro Sans Masferrer y proceder en su caso á la declaración de la vacante.

En el vapor «Menorquin» ha llegado hoy á esta ciudad de paso para Ciudadela el Licenciado D. Pedro Martín Sánchez, Arcipreste de la Santa Iglesia Catedral de esta Diócesis.

La distribución de los 840 reclutas de la zona de estas islas correspondientes al reemplazo de 1893, es la siguiente:

Para Cuba,	122
Regional n.º 1,	224
Idem n.º 2,	295
Artillería,	123
Caballería,	49
Zapadores Minadores,	10
Administración Militar,	3
Sanidad,	9
Enfermeros,	5
Total,	840

El próximo sábado diez del actual termina el plazo señalado para satisfacer sin recargo la contribución territorial é industrial correspondiente al tercer trimestre del presente año económico.

Telegramas de nuestros vapores:

«Palma 8.—7 m.—«Ciudad de Mahon» llegado felizmente cuatro madrugada.—Estela.»

«Palma 8.—8:50 m.—Llegado felizmente «Menorca» cuatro madrugada.—Cardona.»

La Junta Provincial de primera enseñanza en su última sesión propuso, en virtud de concurso único, para la escuela de niñas de Llumasanas á la maestra de Orient (Buñola) D.ª Monserate Juan y Grau.

El vapor «Nuevo Mahonés» ha sido portador de una cantidad de granadas para el parque de artillería de esta plaza y de una partida de balas de algodón para la *Industria Mahonesa*.

La Comisión de la Diputación Provincial en sesión celebrada el día 3 del actual, entre otros acuerdos tomó el siguiente:

«Accediendo á lo solicitado por Don Magín Coll Pons, como denunciador del mozo José Pons Canet que no había sido comprendido en los alistamientos anteriores, se acordó que el mozo Guillermo Coll Pons alistado en Ciudadela para el reemplazo del año último, sea incluido en la cuarta citación del artículo segundo de la ley de reclutamiento.»

Venciendo el día 1.º de Abril próximo un trimestre de intereses de la deuda perpétua al 4 por 100 interior y exterior é inscripciones nominativas de igual renta, por orden de la Dirección General de la Deuda se admitirán en la Intervención de Hacienda de esta provincia desde el día 1.º de Marzo corriente hasta fin de Mayo, el cupon correspondiente á dicho vencimiento y sin limitación de tiempo las inscripciones nominativas del 4 por 100 de corporaciones civiles, establecimientos de beneficencia é instrucción pública, cabildos, cofradías, capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliados en esta provincia.

La estatua de la Libertad colocada á la entrada del puerto de New-York, es sabido que tiene una antorcha provista de un potente foco eléctrico, que constituye un verdadero faro.

Componian la instalación eléctrica del alumbrado de dicho faro, nueve lámparas de 2.000 bujías, cuya luz salía al exterior por unos agujeros hechos en las chapas que imitan la llama



de la antorcha. Hoy se han sustituido esas lámparas por una sola de 5.000 bujías; pero en cambio se ha facilitado la salida de la luz al exterior, levantando la caperuza que constituye la llama y colocando entre ésta y la antorcha una armadura de cristales que forma una linterna como las de los faros.

Con el objeto de que aparezca que la luz es producida por la llama de la antorcha, se han colocado una porción de espejos de aluminio que reflejan la luz horizontalmente, dándoles una forma ondulada para que la luz resulte tan larga como la llama de la antorcha. Esta, en su parte alta, lleva una abertura provista de cristales blancos, amarillos y rojos que en union de unos reflectores, hace que la luz tome la apariencia de una llama.

La estatua lleva una diadema formada de 50 lámparas de 50 bujías de colores blanco, rojo y azul, las cuales, por la gran altura á que están colocadas, aparecen como diamantes, rubíes, záfiro que adornan la corona.

La estatua está iluminada en conjunto por un reflector colocado en frente en uno de los fuertes.

El astrónomo Sr. Noherlessom anuncia en su «Boletín Meteorológico» mal tiempo para los primeros días de este mes y lluvias en la region meridional y del S. E. propagándose á las provincias del centro.

El lunes, según dichos pronósticos, había de ser un día de transición por alejarse hacia el continente africano la depresión de los días anteriores.

El martes debía abordar á las costas de Irlanda la primera borrasca de la quinceña cuya influencia se extenderá á la Europa occidental, empezando el mal tiempo en el O. del continente, y alcanzando á las regiones septentrional y Noroeste de nuestra península.

El mal tiempo se acentuará más aún mañana 7, extendiéndose la borrasca oceánica por el golfo de Gascuña, N. de España, formándose en el golfo de León una depresión que extenderá su influencia á la zona pirenaica y Cataluña.

El jueves 8, se recrudescerá el mal tiempo, descendiendo notablemente la temperatura y ocurriendo fuertes chubascos, ya de lluvia, ya de granizo y de nieve y desarrollándose un fuerte temporal en nuestros mares.

Más crudo será aún el tiempo el viernes 9, en que los chubascos del día anterior se extenderán hasta las regiones del centro dejándose sentir una temperatura fría y desapacible como de invierno.

El sábado 10, amainará el temporal, siendo el N. O. menos vidente que el día anterior.

El domingo 11, seguirá el tiempo ventoso y anubarrado del N. O. con algunos chubascos en las regiones del N. O. y septentrional.

Del 12 al 15 mejorará el tiempo pero no completamente, pues todavía será ventoso y anubarrado por la influencia que ejercerá en nuestra península la borrasca del Atlántico que llegará á Europa en dichos días.

Pasajeros llegados en el vapor-correo «Menorquín», fondeado á las doce y cuarto de esta tarde:

**DE BARCELONA**  
D. José Pí Solanas; Juan Torrent; Francisco de P. Bertran; Sabino Vila; Francisco Manent; Pedro Martí; Feliciano Gonzales; José Vila, y José Grañe y 2 hijas.—Total, 11.

**DE ALCUDIA**  
D.ª Catalina Bennasar y otro; Maria-

no Lagroba, y Catalina Sanpol.—Total, 4.

Pasajeros llegados en el vapor «Nuevo Mahonés», fondeado esta tarde á la una y media:

**DE BARCELONA**  
D.ª Antonia Salvador; Antonia Orfila; Juan Mateu, esposa y cuñada; Casimiro Casallach; Antonio Leonar; Carlos Andon, esposa y tres hijos; José Plantier; Enrique Maset; dos obreros; Juan Servera; Juan Elio; Teresa Andreu; Rafael Sitges, y Guillermo Carreras.—Total, 21.

**DE ALCUDIA**  
D. Juan Vives; Miguel Pericás; Miguel Colom; Antonio Compañi; Margarita Ramis; Jaime Mariata; Maria Biamanas; Antonio Mariata y tres hermanos; José Sastre, y Catalina Llull.—Total, 13.

**Noticias militares**

**LICENCIAMIENTO DE TROPAS**

A consecuencia de haber terminado el conflicto pendiente con Marruecos, el ministro de la Guerra en telegrama dice á los Capitanes Generales:

«Madrid, 6, 12 tarde.—Las clases é individuos de tropa del reemplazo de 1889, incorporados al ejército activo por real decreto de 4 de Noviembre y los de licencia ilimitada llamados á filas en Octubre, marcharán á sus lugares el 10 del actual ó antes si es posible, llevando las prendas de primera puesta é importe del rancho y sobras correspondientes á los días que median entre el de su licenciamiento y el 20 de este mes. Los cuerpos que hayan conservado la ropa que trajeron los reservistas, les entregarán ésta y retendrán las prendas de primera puesta que no sean indispensables á aquéllos como abrigo. El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publicará mañana la real orden correspondiente.»

**Noticias marítimas**

**VAPORES TRASATLÁNTICOS**

El «Ciudad de Cádiz» llegó á Cádiz el 5 procedente de Málaga.

El «Alfonso XIII» salió de Coruña el 5 para Santander.

El «Méjico» llegó á Nueva-York el 5, procedente de Habana.

El «Panamá» llegó á Habana, procedente de Nueva-York.

El «Reina María Cristina» llegó á Habana, procedente de Coruña.

**Ultimas cotizaciones**

**Banco de Mahon**

Barcelona 7.—4'30 t.

4 por ciento Interior.	68'67
4 por ciento Exterior.	78'67
4 por ciento Amortizable.	78'20
Billetes Hip. de Cuba 1886.	109'45
Id. id. id. 1890.	97'50
Banco Hispano-Colonial.	81'00
Ferro-carril de Francia.	24'75
Ferro-carril del Norte.	27'25
Id. de Orense.	0'00
Ferro-carril de Almansa.	00'00
Id. de O. B. y Francia.	53'60
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	30'87
Id. de Almansa.	56'25
Obligaciones C.ª Transatlántica.	82'00

**Empeños del Casino Mercantil**  
Interior. . . balde rs. vn. paga alcista.  
Exterior. . . to rs. vn. paga alcista.

**Cambio Mahonés**

Barcelona 8.—9'45 m.

4 por 100 Interior.	68'80
4 por 100 Exterior.	78'72
4 por 100 Amortizable.	77'75
Cubas 86.	109'37
Cubas 90.	97'70
Coloniales.	00'00
Ferro-carril Norte.	27'20

Madrid 8.—1 madrug

4 por 100 Interior.	68'82
Paris 4 por 100 Exterior.	65'05
Renta francesa 3 por 100.	00'00
Londres 4 por 100 Exterior.	00'00

**Calendario**

Sale el sol 6 h. 21. Pónese 6 h. 1.  
1550.—Nace, en Portugal, San Juan de Dios, fundador de los hospitalarios.  
S. Juan de Dios, fundador.  
Santo de mañana.—Santa Francisca viuda romana y Santa Catalina de Bolonia virgen.

**Cultos**

Mañana viernes, en Sta. María á las tres y media tarde piadoso Viacrucis, sermón de Dolores por el Rdo. Sr. Tutzó, Corona Dolorosa y canto del Stabat Mater. En San Francisco, por la noche con el señor de manifiesto, práctica de la Buena Muerte, sermón por el Sr. Cura-párroco del Carmen y siete Padres nuestros cantados. En el Carmen, Corona á la Virgen de los Dolores. En la Concepción, sagrado Viacrucis y en las demás iglesas Doctrina Cristiana.  
Cuarenta-Horas, continúa en S. Antonio Abad, desde las cinco hasta las siete de la tarde.  
Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Soledad en San Francisco.

**Observaciones Meteorológicas de hoy**

	9 m.	3 t.
Baróm. á 0°, en mm.	761'52	760'39
Termóm. seco . . . . .	13'2	13'8
Humedad relativa . . . . .	84	80
Dirección del viento . . . . .	S.	SE.
Clase id. . . . .	Brisa	Brisa
Estado de la atmósfera	Cirrus	Alt. Cum.
Tem. máx. á la sombra.	15'9	
Id. máx. al sol. . . . .	24'5	
Id. mínima . . . . .	8'0	
Id. id. irradiación. . . . .	6'5	
Veloc. del viento en las últimas 24 hs. en Km.	163	
Lluvia en id. en mm. . . . .		
Evaporación en id. . . . .	5'3	
Ascenso del baróm. id. . . . .	0'98	
Descenso id. en id. . . . .		

**Movimiento del Puerto**

Entrados el 8  
De Alcudia y Barcelona vapor-correo «Menorquín» Cap. D. Bernardo Cabot con 24 trips. 15 pas. efs. y la correspondencia.

**Anuncios oficiales**

**ALCALDÍA DE MAHON**

**POLICÍA URBANA**  
Mañana á las diez de ella se subastarán en la Plaza del Claustro dos perros, uno de ellos de Terranova, por no haberse presentado sus dueños á recogerlos dentro del plazo que fija el bando de esta Alcaldía.—Mahon 8 Marzo de 1894.—El Alcalde, S. Vinent.

**Telegramas**

**DE El Bien Público**

No se permite su reproducción en esta Ciudad.  
Madrid 7.—5'55 t.  
Después del Consejo de Ministros que presidirá mañana la Reina-Regente, habrá otro presidido por el señor Sagasta en el que se plantearán los problemas políticos creados por la situación. El Sr. Sagasta está decidido á solucionarlos todos.  
Madrid 7.—7'45 n.  
Es probable que el Consejo que

presidirá mañana el Sr. Sagasta, se celebre en el ministerio de Estado, almorzando allí todos los Ministros.

Sábase por referencias que el señor Sagasta está animado de las mejores disposiciones para seguir ocupando el poder, y que se inclina á que continúe la actual legislatura.

Madrid 7.—9 n.  
Cádiz.—En el momento en que el «Conde de Venadito» se disponía para marchar á Mazagán al objeto de recoger la embajada, ha estallado la caja de repartición de vapor, sin que haya ocasionado desgracias personales.

Dícese que saldrá para dicho puerto marroquí el crucero «Alfonso XII».

Madrid 7.—9'35 n.  
El Consejo Superior de Instrucción pública ha terminado el examen de las reformas que proyecta introducir en la enseñanza el Sr. Moret, al objeto de que puedan discutirse en la segunda legislatura antes de la presentación de los nuevos presupuestos.

Madrid 7.—9'40 n.  
El Padre Ceferino Gonzalez ha experimentado leve mejoría en la dolencia que le aqueja.

Nada se dice de concreto respecto de la crisis, haciéndose muchísimas conjeturas.  
El «Isla de Luzon» marchará á Mazagán para embarcar la embajada.

Madrid 7.—11'45 n.  
En la madrugada de mañana saldrán de Cádiz para Mazagán pliegos urgentísimos del Gobierno para el Sr. Martinez Campos.  
Hay eacasez completa de noticias.

Madrid 8.—12'45 madrug.  
La última impresión en los centros políticos es que en el Consejo de hoy no se firmará todavía el decreto de convocatoria de Cortes.

Ha sido encarcelado el escribano que intervino en el testamento olográfico, y se anuncia otra importante prision por el mismo asunto.

+

**D.ª EULALIA SEGUI Y SINTES**  
HA FALLECIDO  
á las ocho y media de esta mañana  
**E. P. D.**

Sus desconsolados hijo ausente, hijas é hijos políticos presentes, nietos y demás familia, ruegan á sus amigos y conocidos se sirvan tener presente en sus oraciones el alma de la finada.  
El entierro tendrá lugar á las ocho y media de mañana viernes, dándose después por despedido el duelo.  
Casa mortuoria calle del Sol núm. 41.  
Mahon 8 Marzo 1894.  
(No se invita particularmente).



## LA MENORQUINA

COMPANÍA DE NAVEGACION

### VIAJES A BARCELONA CON ESCALA EN ALCUDIA

Saldrá el domingo próximo 11 del actual para dichos puntos el vapor-correo

## MENORQUÍN

su capitan Don Bernardo Cabot, admitiendo carga y pasajeros

Despacho: Sres. Goñalons, Carreras y Compañía, Angel, 10, Mahon.—Sres. Ques hermanos, Alcudia.—Sres. Moll y Coronas, Plaza Palacio, letra B, Barcelona.

### Sociedad Mahonesa de Vapores

Para Alcudia y Barcelona

Saldrá el próximo domingo 11 del actual a las 8 de la mañana el vapor

## NUEVO-MAHONÉS

su capitan D. Tito Ginart, admitiendo carga y pasajeros.

Despacho: Infanta, 24.

Ayuntamiento de Villa-Cárlos

El Registro fiscal de los edificios y solares de este Distrito, formado y aprobado por el Ayuntamiento y Junta pericial de mi presidencia, quedará expuesto en la Secretaría de esta Corporación municipal, para oír las reclamaciones que se presenten, por espacio de veinte días, que empezarán a contar desde el de la inserción del presente en el «Boletín Oficial» de esta Provincia.—Villa-Cárlos 2 Marzo 1894.—El Alcalde-Presidente, Casimiro de Cossío.—P. A. del Ayuntamiento y Junta pericial, Juan N. Quevedo, Srio.

## La Menorquina

COMPANÍA DE NAVEGACION

Teniendo que proceder a la construcción de la segunda cámara del vapor «Comercio» y ampliación de la primera, se abre concurso por término de veinte días al cual podrán concurrir todos los constructores que lo deseen, en la inteligencia de que probablemente las obras ó parte de ellas se tendrán que practicar en Barcelona, á fin de aprovechar la estancia del buque en dicho puerto por motivo de la reparación que en él se hace. El último día del concurso, ó sea el 27 del corriente, á las once de la mañana se abrirán los pliegos que hayan presentado los postores en pliego cerrado, rubricándose todos ellos en el acto por el infrascrito Secretario y licitadores concurrentes. La Junta de Gobierno adjudicará despues la obra al licitador cuya proposición considere más ventajosa para la sociedad. Todas las obras deberán quedar terminadas á los setenta días de la adjudicación, debiéndose comprometer los licitadores á pagar á la sociedad por cada día de exceso una indemnización de veinte y cinco pesetas. En las oficinas de esta compañía obran á disposición de los maestros constructores los planos con arreglo á los cuales han de construirse las cámaras y las bases que pueden servirles de norma para formalizar sus proposiciones.—Mahon 7 de Marzo de 1894.—V. B., el Presidente, P. A., Ignacio Hernandez.—P. A. de la J. de G., el Secretario, Miguel Llambias.

## Administración de Consumos

DE MAHON

Desde el día 15 del corriente mes al 15 del próximo, queda abierto el cobro del 3.º y 4.º trimestres de los encabezamientos y conciertos del corriente año económico, celebrados con los vecinos del extra-radio de este término municipal, en el local que ocupa esta Administración, Andén Levante, frente al fondeadero de los vapores-correos.

Lo que se participa á los habitantes de dicha zona á fin de que en el indicado plazo hagan ejecutivas sus respectivas cuotas; que á los que dejen de hacerlo les serán exigidas por medio del procedimiento ejecutivo de apremios, conforme previene la Instrucción de 12 de Mayo de 1886.

Mahon 5 Marzo 1894.—El Administrador, José Seguí.

## En venta

Lo está la casa núm. 9 de la calle del Rosario de esta ciudad. Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

## Administración de Loterías de

1.ª clase n.º 1 de Mahon.

3 Arravaleta 3

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 10 de Marzo.

Ha de constar de 16 mil billetes al precio de 100 pesetas el billete, divididos en décimos á 10 pesetas distribuyéndose 809 premios importantes 1.120.000 pesetas de la manera siguiente:

	Pesetas
1 de	250.000
1 de	125.000
1 de	40.000
1 de	20.000
1 de	10.000
7 de 5.000	35.000
669 de 800	556.800

99 aprox. de 800 ptas. para los 99 núms. restantes de la centena del que obtenga el primer premio 79.200

2 aprox. de 2.000 pts para los números anterior y posterior al del premio mayor 4.000

809 1.120.000

Mahon 25 de Febrero de 1894.—El Administrador, Pascual J. Hernandez.

## Banco de Mahon

Este Banco compra el cupon del próximo vencimiento de 1.º Abril, de los valores del Estado y locales.

\*\*\*

Se advierte á los tenedores, que para el pago de este cupon se exige la aplicación del timbre correspondiente á los títulos que no le llevaban adherido al destacarse el cupon de 1.º Enero.

Mahon 27 Febrero de 1894.—Por el Banco de Mahon, el Vice-Gerente, Antonio Pons Olives.

## Centro General de Negocios

El día 15 de Marzo próximo, á las once de la mañana, se venderá en pública subasta, siendo la postura competente, la casa situada en esta ciudad, calle de la Luna núm. 18, perteneciente á los herederos de Jaime Sintés y Ginart.

El acto tendrá lugar en estas oficinas, calle del Angel núm. 10, hallándose de manifiesto en las mismas el pliego de condiciones y los datos referentes á la titulación de la finca.—Mahon 28 Febrero de 1894.—Goñalons, Carreras y C.ª

Esta Sociedad compra el cupon del próximo vencimiento de 1.º de Abril, de valores de Estado y locales.—Mahon 6 Marzo 1894.—Goñalons, Carreras y Comp.ª

## Subasta

El día 14 de Marzo próximo á las diez de su mañana se venderán en licitación privada, en el despacho del Notario señor Mercadal, siempre que la postura sea del agrado de su dueño, dos viñas procedentes de la herencia de D. Juan Mired, situadas la una en Biniatop y la otra en Rafal, del distrito municipal de Villa-Cárlos.

Los títulos de propiedad y condiciones de dicha subasta obran en poder del referido Notario.

## En venta

Lo está una casa situada en esta Ciudad de Mahon, calle de las Moreras número 30.

Informará el Notario D. Francisco Mercadal.

## En venta

Lo están las casas núms. 35 y 37 de la calle de la Plana, y las de San Guillermo núms. 1-A y 1-B.

Informarán calle de San José núm. 18

## En venta

Lo está la casa de la calle de la Plana número 13 y 15. Para informes, calle del Carmen número 35

## PLATERÍA

DE

## JUAN TUDURÍ

Plaza del Cármen

## PRECIOS NUNCA VISTOS CUBIERTOS PARA SOPA Y CUCHARONES

Plata de 900 milésimas

SE VENDEN POR SU PESO EN MONEDAS DE PLATA CORRIENTES

Minimum que se vende á este precio:

DOS CUBIERTOS ó UN CUCHARON

## PASTILLAS PARA LA TOS

DEL

## DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR  
DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &  
**ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN**

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR  
**ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN**  
Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

Venta: D. Jaime Ferrer, farmacéutico, Castillo, 11.—Autor, Dr. Klein, Escudillers, 82, BARCELONA.

## LA CATALANA

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS

Autorizada por R. Decreto de 25 de Agosto de 1865.

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, pral.

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital social 20.000.000 de reales

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

Capitales asegurados: 1,913.542.627 pesetas

La Compañía ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

Esta Compañía cuenta por sí sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase.

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3 MAHON

## ALCOHOL

Se vende de 36 grados Cartier ó sean 90 grados Centesimales á 65 cént. de pt. el litro por garrafas de á 16 litros.

Informarán en la Administración de Consumos, frente al fondeadero de los vapores.



Confeitería de la Real Casa

En dicho establecimiento se encontrarán todos los viernes y días festivos, frescos Pastelillos rellenos de pescado y Sardinias de Nantes, fabricados con Mantequilla inglesa, como acostumbra todos los años.

También se encontrarán toda clase de Pescados en latas, incluso en ellos las superiores Anchoas en Salmuera y el rico Atun en Escabeche, aceite y tomates á una peseta la libra de 400 gramos.

## Escribiente

Hay uno que desea hallar colocacion. Informarán en esta imprenta.

## Colocacion

La desea un joven de 16 años de edad que sabe leer y escribir. En esta imprenta informarán.

## Para alquilar

Lo está la casa de la Plaza del Príncipe núm. 3, esquina á la calle de la Miranda. Informes, calle de Cifuentes núm. 59.

## Para vender

Lo está la casa calle del Bastion número 19 Para informes dirigirse á la misma.

## Aviso

En la carpintería de Gimenez, Arravaleta, 15, compran puertas y ventanas usadas y se liquidan varias de nuevas. Se necesita un aprendiz.

## MANZANILLA

Vino generoso especial, tónico y aperitivo de cuatro años.

2'25 PESETAS BOTELLA

A. BLANC, BASTION, 33

## Algarrobas

á cuatro pesetas los 40 kilos, se venden en el almacén Rampa de la Abundancia núm. 4.

## Serrín de sierra á mano

Se vende de superior calidad en partidas y al menudeo, Antonio Taltavull, calle del Angel núm. 10.

Certificados de origen  
Declaraciones de contribucion.

Hojas de servicio  
Libretas de alquiler  
Listas de embarque  
Fes de vida

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39.